Noticiero de Soria

Sábado 30 de Septiembre de 1899. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 951.

TERCER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Miguel Uzuriaga y Matute

CORONEL RETIRADO DEL EJERCITO

Exdiputado á Córtes, Ex-Administrador de los Reales Sitios del Pardo y Aranjuez, Ex-Consejero de la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad, Gran Cruz de la Orren de Santa Rosa, del Mérito Militar de la República de Honduras, Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y de la de Cárlos tercero, Caballero de las de San Fernando, San Hermenegildo y de la Orden del Mérito Militar y condecorado con lamedalla de África y otras varias cruces por méritos de guerra,

FALLECIÓ EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1896

EN LA CIUDAD DE LOGROÑO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, nietas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos y relacionados, le encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 29 de Septiembre de 1899.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación mas barata de la provincia)

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

LA REGENERACIÓN

III

Por otra parte, hasta para un verdadero genío la obra de la regeneración de España es en estos momentos obra dificilísima y que necesita al par de grandes energías una constancia sin límites, y un prestigio que no es facil alcanzar después de defraudadas tantas esperanzas.

Si la obra de la regeneración fuese labor de razonamientos, habría que hacer comprender al ejército que el heroísmo y la abnegación de los oficiales y soldados en las rudas y penosas campañas de ultramar no bastan para eximirle de toda responsabilidad, ni bastan para cubrir las grandes y hasta criminales deficiencias con que sus caudillos y directores prolongaron aquellas campañas hasta producir la ingerencia de los extraños; ni menos pueden alegarse las virtudes militares de cada uno de los indivíduos del ejército para oponerse á una reorganización que exijen los desastres pasados para que no puedan repetirse en el porvenir hechos infamemente vergonzosos y que han quedado sin el conveniente castigo.

Habría que hacer comprender á los marinos que si los medios puestos en sus manos para combatir hubieran sido en efecto dificientes, ellos mismos los habían adquirido y los habían dado por buenos cuando no había sonado la hora de hacerlos tronar delante del enemigo, si no la de pasearlos pacíficamente y ostentar en los puertos el lujo de sus camarotes; y había que hacerles entender también la necesidad de que no se repitan en el porvenir hechos que han arrastrado por el fango el nombre español jamás deshonrado y envilecido hasta la época octual.

Habría que decir á las cámaras de comercio y á los clubs políticos, y al pueblo todo, que las ineptitudes que han quedado impunes, y las cobardías de que se ha hecho ostentación en los mismos sillones ministeriales y las humillaciones sufridas por la supina ignorancia y por la desastrosa dirección de los esuntos militares y diplomáticos (obras todas de la charlatanería política y de esos mismos que reniegan hoy de sus hechuras y de sus ídolos de barro) no bastan para justificar el odio á las instituciones militares, sin cuya elevación no hay regeneración posible ni posible patria. No puede hacerse argumento de lo pasado. Háganse los Generales de mar y de tierra donde deben hacerse y no en las antesalas de los caciques, y lo pasado no se repetiría jamás.

Habría que hacer entender á la prensa que la extralimitación de su poder puede ser también injusta y hasta infame cuando pretende subrogar la opinión pública con la opinión de uno de esos redactores, tácita aquella, y lanzada esta á los vientos de la publicidad por medio de una máquina impresora; por lo cual, no solo no merece mas respeto que la opinión expresada de viva voz, sino que debe sujetarse á mayores penalidades á medida que es mayor el daño que produce en sus extravíos.

Habría que derribar estátuas ridículamente erguidas sobre sus pedestales; habría que hacer entrar en la legalidad común muchos organismos erigidos hoy en instituciones; habría que ahorcar señores y ahorcar villanos, ni más ni menos que en tiempos de Isabel la Católica; y habría que suspender por un poco de tiempo todas las leyes para erigir en ley la voluntad del salvador de la patria, hasta que todos los organismos de esta entrasen en caja. Cuando las pasiones se desbordan; cuando la impunidad impera, cuando la soberbia bulle, cuando la cosa pública se convierte, como dice la frase vulgar, en merienda de negros, no hay razonamiento más convincente que la fuerza.

Pero ¡vana ilusión! hemos de repetir. Esta obra tan facil, que hasta podría apoyarse en un precepto legal vigente hoy en España, es imposible, porque, entre todos esos hombres á quienes la opinión pública, como impúdica ramera, ha otorgado sus favores, no hay uno que repase la talla vulgar en un solo milímetro Casi podría creerse que ha ido recogiendo del arroyo todas las ineptitudes para ponerlas de relieve sobre altos pedestales.

ALONSO DE OJEDA.

(Se continuará.)

INDICACIONES

PARA NUESTROS GANADEROS DE OVEJAS

En la agricultura, después de una honrada administración pública, reside la base principal de la riqueza del país.

Apena el alma leer publicaciones agrícolas extranjeras, porque se enrojecen nuestras mejillas de vergüenza considerando la inmensa distancia á que nos quedamos aún de países que hemos colonizado nosotros. Así vemos que la República Argentina, por ejemplo, no perdona medios por elevar el progreso de su ganadería bovina para obtener excelentes tipos de vacas lecheras y de carne, sino que también se preocupa de la cruza y cría de las razas ovinas desde el punto de vista de la leche, que brinda excelente materia para la elaboración de quesos especiales que forman una de las principales fuentes de riqueza de algunos departamentos de Francia con los tipos del Roquefort, del Gorgonzola, y porcorino de procedencia italiana.

Mucho ha progresado la mejora del ganado ovino en aquella República, logrando grandes rendimientos en cuanto á lana y carnes, pero persíguese allí con afán elevar la importancia comercial é industrial de una oveja lechera. Un buen plantel de ellas iniciado en campos adaptables, compensaría con creces el trabajo de formarlo y conservarlo en buen estado de explotación.

Es sabido que los quesos indicados y otros de no menor importancia comercial, se elaboran exclusivamente con leche de ovejas pertenecientes en su mayor parte á la raza de Larzac, ó mejor dicho, á una variedad especial de los Pirineos. Nada ofrecía dicha raza de notable cuando era otra la importancia comercial de los citados quesos, pero á medida que su consumo se extendió, fué objeto de estudios serios, mejorando dicho ganado sucesivamente bajo diversos puntos, hasta conseguir el fabuloso rendimiento de leche que actualmente se obtiene para sostener la importante elaboración de tan exquisitos quesos. Semejante transformación ha sido obra de este siglo, estimulada por el mayor consumo.

En los departamentos de L'Herault, Lozére, Gard y algunos puntos del Tarn, pululan inmensos rebaños de ovejas para exclusivo alimento de tan rica industria, habiéndose multiplicado extraordinariamente el número de cabezas de ganado de dicha especie después de 1775. Otro tanto sucede en Italia, que logra una enorme exportación de queso *porcorino*, que excede mucho de las cantidades exportadas á cuya elaboración se aplica la leche de vaca.

Y entre tanto, ¿que puede decirse de esta industria en España? Pues nada: que seguimos con nuestros tipos de siglos conocidos, *tronchón, pata de mula &.*, elaborados de la manera más primitiva posible, descuidando éste como todos los ramos de riqueza agrícola y pecuaria, para que exista el mismo paralelismo que en cuanto á la explotación de la tierra mediante el cultivo, *cuya notoria inferioridad de largos siglos observada*, según uno de los que *fueron ya* y distinguido hombre de Estado, debe ser, en cuato á ganadería, efecto principalmente *de nuestro poco saber agrícola* en estas industrias derivadas de la agricultura.

Los caracteres de la raza de ovejas de Larzac, que podrían facilmente importarse en nuestro pais, son: cabeza fina, caja del cuerpo y huesos delgados, las formas muy regures, largas de lomo, su lana oleosa y grasienta, con ubre grande y bien desarrollada.

Los que tomaren acta de estas indicaciones, como que la calidad del pasto influye en las condiciones de una substanciosa leche para dicha aplicación, habrían de estudiar la analogía del terreno y pastos en que se crían con la de aquellas comarcas en que se propongan introducirlas. Parece que los terrenos calcáreos les convienen muy especialmente; son generalmente los terrenos más apropiados para la raza ovina, nunca demasiado secos ni húmedos. La talla varía lo mismo que el volumen y el producto, según la fertilidad del suelo y clase de pastos de que se alimentan, como se ve y confirman cuantos las conocen; has-

ta tal punto influyen los terrenos y los pastos en las referidas condiciones, que en el mismo Larzac existen dos variedades de ovejas lecheras que denominan ovejas de colina y ovejas de la llanura.

En cuanto á la influencia de alimentación en la producción de la leche, cantidad y calidad, no hay para qué insistir. «La vaca es un armario del que no se puede sacar más de lo que se ha guardado en él»,dicen los alemanes, y generalizando puede bien aplicarse á las ovejas.

En el Larzac se calcula que una oveja produce 35 francos en el año, á saber:

Leche.	25 francos	35 francos.
Lana	5 »	
Cordero	5 »	

A la edad de tres años una oveja lechera cuesta 25 francos. La explotación de las ovejas lecheras es una de las operaciones zootécnicas más productivas, subiendo de punto sus beneficios si los ganaderos se constitu yesen en Sindicatos copiados de Suiza, Alemania y otros países para la fabricación cooperativa de quesos con las leches que respectivamente aportan.

A. Kaid-U.

Noticiero de Soria

FIESTAS DE SAN SATURIO
PATRON DE SORIA

He aquí el *Prográma de festejos* que acaba de publicar el Ayuntamiento de Soria:

«Deseando la Excma. Corporación municipal de esta capital no interrumpir la costumbre, desde hace años establecida, de conmemorar la festividad del Santo Patrono de la misma, pero luchando á la vez con la escasez de recursos porque atraviesa el Erario Municipal, se ha visto obligada á reducir los festejos en este año á los que expresa el siguiente prográma:

DIA PRIMERO de Octubre.—A las seis de la mañana diana por la Música Municipal.

A las dos de la tarde solemnes vísperas en la Insigne Iglesia Colegial, con asistencia del Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

A las tres de la tarde se distribuirán por la Comisión respectiva del Ayuntamiento 750 bonos de un kilógramo de pan cada uno.

Por la noche de ocho á diez, iluminación general á cuyo efecto se hará expresa invitación al vecindario.

DIA DOS.—Gran diana por la Música Municipal y salvas con bombas de aviso de doble detonación.

Función religiosa.—A las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia Colegiata de San Pedro una solemne función dedicada al Patrono San Saturio celebrando la misa de Pontifical el Iltmo. y Reverendísimo Prelado de la Diócesis don José María García Escudero, estando el panegírico del Santo á cargo del elocuente orador sagrado don Juan Plaza, Canónigo Magistral.

De ocho á diez de la noche, baile público durante el cual se quemará una escogida coleeción de fuegos artificiales confeccionada por el pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia.

DIA TRES.—A las diez de la mañana y en la dehesa de San Andrés carreras de caballos y variadas cucañas.

A las tres de la tarde novillada con mogigangas en la Plaza de Toros, siendo gratuita la entrada.

A las nueve de la noche verbena en la calle del Collado, que estará al efecto convenientemente iluminada con focos de luz eléctrica.

Durante las referidas fiestas y en los días que señalen las respectivas Juntas Directivas, tendrán lugar en los Círculos de recreo de esta capital los bailes de costumbre que las misma determinen.—Soria 27 de Septiembre de 1899.—*La Comisión.*»

Colegiación farmacéutica.

Altamente satisfactorios van siendo los resultadas obtenidos por la Junta de Gobierno del Colegio provincial de Farmacéuticos de Soria, puesto que debido á las activas gestiones de la misma, á pesar del poco tiempo trascurrido desde que los comenzaron, la inmensa mayoría de los Profesores se han apresurado á inscribirse, con lo cual, la organización definitiva de dicho Colegio será pronto un hecho, comenzando á tocar, tan meritísima clase, los beneficios de una saludable y bien entendida *solidaridad.*

Para representar al mencionado Colegio, en la Asamblea general que habrá de celebrarse en Madrid el día 18 del próximo Octubre, ha sido designado, por unanimidad, su Presidente el Doctor don Bonifacio Monge.

Las farmacias Militares.

En Badajoz se ha verificado un juicio administrativo en el expediente incoado por denuncia del Colegio farmacéutico contra la farmacia militar, por despachar medicinas á la mayor parte de los vecinos.

Comprobado el extremo por medio de actas notariales, la Junta resolvió que no se consideraba competente para fallar el asunto como defraudación, aunque lo fuera en realidad, pero declarando que dicha farmacia se sale de la legalidad, debiendo imponérsele una cuota y que para ello se instruya expediente de asimilación que determine la cantidad porque ha de contribuir.

Informó por el Colegio el secretario señor Mendana, quien sostuvo la acusación en un brillante informe.

Esta resolución de la Junta administrativa, esperada con ansiedad por toda la clase farmacéutica, tiene grandísima impartancia, por quedar probados oficialmente los abusos que se cometen en las farmacias militares, y será, sin duda, causa de que se adopte una resolución general para evitarlos.

Interesanfe á los prófugos.

La «Gaceta» acaba de publicar una real orden del ministerio de la Guerra prorrogando por dos meses, á contar de la publicación de esta disposición para los que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa, y por cuatro á los residentes en el extranjero, los plazos para acogerse al indulto concedido por real dedreto de 20 de Enero de 1899, á los desertores, prófugos y mozos no alistados, en el concepto de que, terminada esta prórroga, no se concederá otra, persiguiéndose con la mayor actividad, tanto á los que ahora no se acojan á ella, como á los que en lo sucesivo incurran en iguales responsabilidades, y á quienes se aplicarán con rigor, sin excusa alguna, las vigentes disposiciones.

En el sitio denominado Umbriazo, término municipal de Ventosa de San Pedro, se halló el miércoles á la una de la tarde la Guardia civil del puesto de San Pedro Manrique á María Rabanera Vallejo, vecina de Ventosa, tendida en el suelo con dos heridas en la cabeza, la cual manifestó haberselas inferido su marido José Romero Valer hacía una hora.

Interrogado este, que se hallaba á su inmediación, dijo que efectivamente él se las había causado, declarando que habiéndole dado una pisada una caballería, se había irritado y al tirar una piedra produjo las heridas á su esposa.

Ambos fueron conducidos al pueblo y puestos á disposición del Juez municipal.

El miércoles próximo, 4 de Octubre, á las nueve de la mañana tendrá lugar en el templo de Santo Domingo solemne función religiosa consagrada al seráfico Padre San Francisco de Asis.

Predicará un distinguido orador sagrado.

Desde el día primero de Octubre próximo se verificarán los registros de las minas de Torranzo, Valdebón, Begajal, El Remedio, Valdemugacha y El Estrecho, en los términos municipales de Noviercas y Olvega, siendo los interesados ó representantes la «Compañía industrial para España» don Anastasio Sanchez, don Higinio Ruiz y don José Sanz Lacal.

En el tren de esta noche regresa á la República Argentina nuestro estimado paisano don Pedro Bujarrabal, después de haberse hallado en Soria la temporada veraniega.

Le deseamos feliz viaje, mucho negocio en el comercio que tan acreditado tiene y que le volvamos á saludar á su regreso.

Mañana hará su debut la Compañía cómicodramática del señor Montijano en el teatro-circo de la Plaza de San Esteban, estando la sección de baile á cargo del primer bailarin señor Villar figurando entre las bailarinas que procedentes de Valencia forman el cuerpo de baile la señorita Amparo Barber.

Veremos si por las Autoridades se corta de raiz cualquier desmán que el público de galerías pudiera cometer.

Mucho celebraremos aplaudir á todas nuestras autoridades en los espectáculos públicos.

El miercoles próximo á las nueve de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar el Oficio fin de año en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo y paisano don Genaro Ortega Muñoz.

En la villa de Langa de Duero ha contraido matrimonio el jueves último la bella y simpática joven Leonor Ortiz Aparicio con nuestro muy estimado amigo don Tomás Onrrubia García, habiéndoles echado la bendición nupcial el respetable Agustino Fray José Aparicio, tio de la contrayente.

A la boda ha asistido numeroso acompañamiento siendo obsequiado expléndidamente.

Reciban los recién casados nuestra cariñosa enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

A la inauguración del Cinematógrafo *Lumiere* que se ha establecido en el barracón de la Plaza de San Esteban, acudió numeroso público en la noche del jueves último y seguramente asistirá durante la temporada que permanezca abierto, pues merece verse teniendo vistas fotográficas de novedad.

El conocido industrial soriano Santiago González se ha hecho cargo de la Buñolería establecida hace muchos años en la Plaza Mayor.

Le deseamos buen negocio.

Nuestro estimado paisano el oficial segundo de esta Sección de Telégrafos don Avelino de la Merced ha sido ascendido á la categoría de primero y seguirá prestando sus servicios en Soria

Le felicitamos cariñosamente.

El mercado del jueves último en nuestra capital se halló muy concurrido, iniciándose alguna baja en los cereales.

La fanega de trigo puro valió á 9,75 pesetas. Común 7,50.—Centeno 6,50—Cebada 6.50.—y la Avena 4,25.

Se realizaron pocas transaciones.

Mañana domingo á las diez y media se celebrará en la iglesia de Santo Domingo solemne función costeada por una familia piadosa y dedicada á la Virgen de los Dolores. Pronunciará la oración sagrada el canónigo de esta Colegiata don Pedro Herranz.

No hay preparación tan util, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

(Desconfiad de las imitaciones)

D. Francisco Rodriguez y Martín de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y Titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los «Salicilatos de bismuto y cerio» del ilustrado farmacéutico de Almería, don Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados iamediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo sea esencial ó sintomático, obedece pronto este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—*F. Rodriguz.*

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el ELIXSIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Ha desaparecido del pueblo de Abejar el joven de dieciseis años Mateo Esteban Martín, cuya busca interesan las Autoridades.

Durante el mes que hoy fina, se han registrado en este Gobierno civil diez licencias de caza y once de uso de armas.

Mañana domingo á las once de la misma tendrá lugar en el Instituto provincial, la solemne apertura de curso académico de 1.899 á 1.900.

Comenzará el acto dando lectura á la Memoria del último curso el ilustrado catedrático-secretario don Primitivo Sotés, y terminará con la distribución de premios á los alumnos laureados.

Como de costumbre seguramente asistirá numeroso y escogido público.

Damos expresivas gracias á la dirección y catedráticos del Instituto por la atenta invitación que nos han remitido para este acto tan digno de elogio.

Esta mañana en la iglesia de San Juan han contraído matrimonio la simpática y bella joven soriana Ramona Gonzalo con nuestro querido amigo Luis Guarro Marco.

Reciban nuestra cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

Cultos Religiosos.

Desde mañana dará principio el rezo del Santo Rosario en todas las Iglesias á las horas de costumbre, según ordenado por Su Santidad León XIII en todo el orbe católico durante el mes de Octubre.

En la Colegiata á las tres de la tarde tendrán lugar solemnes vísperas al Santo Patrón de esta Ciudad San Saturio Anacoreta, y al día siguiente su fiesta en la misma iglesia con Panegirico á cargo del Sr. Magistral don Juan Plaza.

En este día dos de Octubre, el Iltmo. Prelado á las diez de la mañana oficiará de Pontifical, y por la tarde á la procesión del Santo.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de articulos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mio: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada **Emulsión Scott** *de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente*

Carmen González

desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Temiendo peores resultados, administréla la **Emulsión Scott**, *de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.*

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. q. b. s. m. Angel González.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la **Emulsión Scott**, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Desde Madrid.

29 Septiembre.

El señor Silvela se ha emancipado ya de la tutela del general Polavieja y secundado por su fiel amigo el señor Villaverde, ha lanzado por la borda al ministro de la Guerra. Estamos pues, en plena crisis. Aun cuando la maniobra de entregar sus pasaportes al general cristiano ha resultado un poco burda, no se puede negar, dado el feliz éxito que ha tenido, que han sido hábiles los «genuinos silvelistas» para aprovechar la «cadetada» de la manifestación personal hecha á su jefe por varios militares á pretexto de robustecer su actitud contraria á las economías.

La solución «de momento» se presume aun cuando no se sabe: seguirá todo igual salvo el general Polavieja que será sustituído probablemente por el propio señor Silvela, pues aun cuando suenan los nombres de los generales Azcárraga y Delgado para la cartera de Guerra, no se consideran viables en las presentes circunstancias.

Para más adelante, la situación política del partido conservador será más desembarazada: el duque de Tetuan conseguido su objeto de anular á Polavieja *acentuará* más y más su benevolencia al Gobierno y le *prestará* el concurso de su influencia personal y política; el general Martínez

Campos se mostrará también menos áspero y don Alejandro Pidal, estará *más suave* representando él solo *la exclusiva* del matiz reaccionario de la situación. Polavieja pues, cae solo, sin las simpatías políticas de sus antiguos aliados.

Por ahora sigue prevaleciendo el triángulo «genuino» ó sea Silvela, Villaverde y Dato; sobre esta base se alzará la nueva pirámide ministerial, y los ministros que empalmen la anterior con la nueva etapa tendrán el carácter de silvelistas *á ontrance*, y si esto ocurre, como se cree generalmen te, resultará más sangrienta y tremenda la caida del héroe de Parañaque.

Con este golpe teatral el señor Silvela *cree* recobrar la fuerza que le falta para dar satisfacción al país y á las Cámaras de Comercio en la cuestión de economías. Las Cortes se abrirán enseguida, para lo cual solo se aguardará á que regrese la familia real de San Sebastián, y el Gobierno presentará su plan de economías ofreciendo los cuarenta millones prometidos, y con la promesa de llegar en los sucesivos ejercicios á la cifra deseada por las Cámaras de Comercio.

Como se ve el plan no puede ser *más seductor*, pero como en realidad el bienestar del país es solo un pretexto para conquistar el poder, los que desde fuera contemplan envidiosos las bienandanzas silvelistas no se resignarán á perder sus esperanzas y darán ocasión y motivo al Gobierno para menos sobresaltos, tribulaciones y desventuras.

Los círculos políticos están hoy muy animados; en la Presidencia del Consejo de Ministros se ven caras satisfechas y risueñas; en el ministerio de la Guerra por el contrario, se contemplan rostros taciturnos y graves; en el salón de conferencias del Congreso la salida de Polavieja se considera como un buen golpe del silvelismo; en el círculo conservador, los funerales á Polavieja se hacen con toda pompa pero sin derramar una lágrima.

El señor Romero Robledo llega hoy por la estación del Mediodía y el señor Silvela sale por la del Norte. Romero Robledo parece *un tanto* contrariado de la salida de Polavieja: habría preferido que el Gobierno hubiese llegado *incólume* al Parlamento para haberlo batido allí en regla, pero esta crisis le ha trastornado el plan.

El duque de Tetuan *está satisfecho* y sus amigos consideran la caida de Polavieja como un triunfo de su actitud política, y ya tratan al señor Silvela como su prisionero.

Los de la concentración democrática ó sea los López Dominguistos arriman el ascua á su sardina diciendo que con la ruptura de Polavieja y Silvela están las cosas exactamente igual que cuando salió del poder el señor Sagasta, porque Silvela sin Polavieja no habría obtenido entonces el poder, y ahora lo *debe* dejar por la misma causa, pero este sofisma no convence á nadie porque antes Silvela era un «pretendiente» y ahora es un «presidente».

Huelga decir que la crisis se reselverá en la capital de Guipúzcoa, que no habrá consultas de personajes y que la Córte no anticipará por esta exclusiva causa, su regreso á Madrid. Es natural, después de todo, porque desde el jefe del Gobierno envió á San Sebastián al ministro de la Gobernación, la Corona podía meditar de antemano sobre lo que había de ocurrir pues todo ha salido al pie de la letra.

Una vez restablecida la normalidad ministerial y abiertas las Cortes es cuando surgirán de nuevo las dificultades y los problemas, porque el señor Silvela necesita desembarazarse de los competidores que todavía quedan en el tablero de la política conservadora. Libre ya del general Polavieja, que no volverá á levantarse, le quedan ahora el duque, en primer término, y después el señor Romero Robledo, pero estos son un poco más duros de pelar, como suele decirse; y el país productor y contribuyente podrá distraerse de sus tribulaciones contemplando los esfuerzos de ingenio y habilidad política y parlamentaria con que los susodichos primates se disputarán la jefatura política del partido conservador.

El Corresponsal.

Ultima Hora.

Conferencia con Martinez Campos.

A las cuatro y media de ayer celebraron en San Sebastián, Hotel de Londres, una interesantísima conferencia los señores Pidal y Dato con el general Martínez Campos el cual no ha querido decir nada de ella á los periodistas para que no se intepreten mal sus declaraciones.

Ratificación de poderes.

Considérase seguro que la Reina Regente ratificará los poderes para formar nuevo Gabinete al señor Silvela resolviéndose la crisis con la base de la salida de Polavieja, Durán y Bas y marqués de Pidal, dando entrada en Guerra al general Azcárraga; en Gracia y Justicia al señor Marqués del Vadillo y en Fomento al señor Sánchez Toga.

Un decreto.

Hoy publica la Gaceta *el decreto relativo á los Aranceles para los trigos y harinas que se importen en España.*

LA URBANA

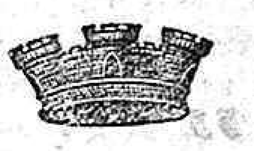

COMPAÑIA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.
Establecida en España desde 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España. —65—

Joaquina Cacho y María Calzas
MODISTAS
Ofrecen sus servicios, calle del Ferial, 8, 2.° 3—4

ANUNCIO.
Las mejores mesas camillas que se venden en Soria, carpintería proxima al Circulo Soriano, se desarman todas sus partes y se dan á precios economicos.

AVISO.—Se vende en esta capital la casa número 16, de la calle del Pilar. Tiene bonito corredor y entrada por calle y carretera.

Para informar y tratar. en la Administración de este periódico. 2—2

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
24 AÑOS DE EXISTENCIA
--Seguros contra incendios--
--Seguros contra la vida.--

Subdirecctor en Soria, don José Castelví, Plaza de Herradores, 15, principal. —46.—d

RELOJERÍA
DE
JOSÉ PUYUELO
Calle del Ferial núm. 8

Esta acreditada Relojería ofrece al público un variado surtido de relojes de todas clases á precios hasta hoy desconocidos. garantizando su buena marcha con la seriedad que acostumbra.
Composturas con verdadera garantía.

JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8 **SORIA.**

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

—¡Ah! ¡Dios mío!... Cuánto la amo á usted!... ¡Cuánto la amaré... ¡Sea usted buena para mí!... ¡Ameme! ¿Me amarás? ¡Tengo tanta necesidad de ser amada!...

Cuando este transporte calmóse un poco, la duquesita, teniendo siempre estrechamente entrelazadas sus manos entre las de su nueva amiga, y procurando sonreir, continuó:

—Usted no debe comprender nada de lo que le sucede, querida mía ¿Es verdad?... Pero ya lo comprenderá más adelante... Por ahora, ámeme usted mucho, con confianza... Le juro que lo merezco. ¡Sálveme usted!...

—¿Que la salve á usted?—murmuró Sibila.

—¡Sí!... ¡Estoy segura de que pueda usted salvarme... con su bondad de corazón y su buena voluntad!... Porque confio en usted... Pero sobre todo, no me desprecie... Le juro que he sufrido mucho, que he combatido más... Por otra parte, puedo todavía mirar sus hermosos ojos sin ruborizarme... Vamos, escúcheme usted ya. Cuando me casé, amaba á otro hombre que no es mi marido... desde hacía mucho tiempo... ¡ay! ¡desde siempre!... puesto que desde que tuve el primer pensamiento en el corazón, fue para él. Yo confiaba casarme con él; me lo hacían presentir... ¡Pero esto es una escusa!... El no vió nada, ó no quiso verlo... Partió... muy lejos... tan lejos, que llegue á creer que jamás volve-

V.

LA IGLESIA DE LA MAGDALENA.

Una mañana la señorita de Férias, acompañada de un anciano criado de su abuela, fué á oir misa en la iglesia de la Magdalena, que era su parroquia. A pocos pasos del sitio donde se había colocado, distinguió á la duquesa Blanca, la que pareció no verla, arrodillada en un reclinatorio en actitud de profunda meditación. Sibila había pasado la velada anterior en el palacio de Sauves, y recibido de la duquesa testimonios más marcados de aquel interés ardiente y repulsivo á un tiempo, cuyo sentido era para ella un misterio, pero que no lo es ya para el lector. La presencia inesperada de Blanca en aquel santo lugar le causó de pronto alguna distracción, recordándole todo un órden de ideas y de reflexiones que se había completamente apoderado de ella desde algún tiempo. Sin embargo, acabó por absorverse en una piadosa devoción, de la cual no salió hasta que un ruído de ahogados sollozos, que se oían cerca de ella, le llamó la atención. La misa había concluido y la iglesia estaba casi desierta. Sibila miró en torno suyo con inquietud, y poco trabajo le costó reconocer que era la

Notas sueltas.

Calendario.-Mes de Septiembre.

Sábado 30.—Sts. Jeronimo, Gregario y Sofia.

OCTUBRE.

Domingo 1.—Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel Custodio de España, San Remigio, obispo, y Sta. Julia.

Lunes 2.—Los Angeles de la Guarda, patrones de Seros, San Saturio, patrón de Soria, y San Eleuterio, martir.

Martes 3.—Stos Dionisio, Fausto Cándido, Maximiano y San Gerardo, obispo.

—

Cocina.

Pollo con arroz.—Se ata y albarda un pollo, se pone en una cacerola, se cubre con caldo sin desengrasar, se añade un poco de perejil y se deja cocer una hora.

Se pasa el caldo, se desengrasa é hirviendo se le echa el arroz lavado, dejándolo cocer á fuego lento durante veinticinco minutos.

Debe permanecer consistente; se e echa, por último, un poco de

A. SANCHEZ

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO

COLLADO, 53.—ESQUINA Á LOS PORTALES.—COLLADO, 53

Se hacen trages á la medida para Caballeros, tanto en Patenes como Gergas y Vicuñas, desde 5, 10 y 15, duros en adelante.

Gran surtido en Tapabocas, Mantas, Alfombras, Armures, Merinos, Terciopelos, Panas, Franelas, Pañetes y demás artículos á que se dedica.

COLLADO 53-SORIA

—6—

15 ¡ATENCION! 15

"LA EQUIDAD,"

15, Plaza de Herradores, 15,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) y demás artefactos de las mejores fábricas de España y extranjero.

Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su cada vez mayor y numerosa clientela.

NO CONFUNDIRSE:

"La Equidad,"

15 **15, Plaza de Herradores, 15.** 15

GABINETE MEDICO AMERICANO, calle ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) **MADRID**
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH,** 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH,** 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH,** 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Importante para los Obreros.—Habiendo empezado con gran actividad en los términos de Cervera del Río Alhama, Tarazona y Agreda los trabajos del ferrocarril de Castejón de Castejón de Navarra á Olvega, el contratista general del mismo don Juan Machetti, hace saber á la clase trabajadora, que podrá dar ocupación en dichas obras á unos 600 ú 800 braceros.

1—4

manteca, y se sirve con el pollo.

—

Refranes.

No está la carne en el carabato por falta de gato.—Refran que se dice generalmente de las mujeres que no dejan de casarse por falta de quien las quiera, sino por algun defecto ó motivo.

No firmes cartas que no leas, ni bebas agua que no veas.—Refra que aconseja, que se ha de procurar la seguridad propia, aunque sea á costa de cualquier dilijencia.

Casa en la que vivas, viña de la que bebas y tierras las que veas.—Refran que enseña, que no se deben buscar mas bienes de los que se puedan disfrutar.

—

Casos y Cosas.

Son las siete de la mañana, y los compradores empiezan á invadir los mercados.

En la plazuela de San Miguel, cerca de la calle Mayor, se coloca todas las mañanas una lechera llamada *seña* Pepa.

duquesa quien lloraba. Tenía ésta la cabeza entre sus manos, y sus guantes estaban manchados de lágrimas. La señora de Férias se adelantó en el acto hacia ella, y le dijo con su voz más dulce:

—Perdone usted, señora... ¿Sufre usted?

Blanca levantó bruscamente la cabeza, y reconociéndola á través de su llanto, con una mezcla de confusión y de cólera.

—No, señorita,—le contestó con sequedad.

—¿Puedo servirla en algo?—añadió con timidez Sibila.

—En nada, señorita; gracias.

Al verse rechazada con tanto rigor, Sibila sintió que se le llenaban de lágrimas los ojos; se inclinó ligeramente sin decir otra palabra, se cubrió el rostro con el velo, y haciendo una seña á su acompañante, se dirigió hácia la puerta de la iglesia. Iba á salir, cuando una mano se posó suavemente sobre su brazo y la hizo volver la cabeza. Entonces se encontró con la mirada de la joven duquesa, que le pareció animada de una espresión completamente nueva.

—Señorita,—dijo Blanca—la he herido á usted ¿no es verdad?

—Un poco—contestó sonriendo Sibila.

—Perdódeme usted;—repuso la joven duquesa. —¡Soy tan desgraciada!... ¿Quiere usted hacerme el obsequio de venir á verme á las dos?... Pregunte usted por mí... Estaré sola...

—Sí, señora—dijo Sibila, cuyo corazón latió súbitamente con fuerza:—iré.

Blanca asió la mano de Sibila, se le apretó con fuerza febril, y se alejó.

Aquella mañana pareció sumamente larga á la señorita de Férias. A pesar de la profunda oscuridad del dédalo en que su alma se estraviaba, un instinto confuso parecía advertirle que en aquel momento tocaba al punto más culminante de su destino. Cuando á la hora indicada se presentó en el aposento de la señora de Sauves, sintió una agitación vecina á la angustia.

La joven duquesa, al verla entrar, corrió hácia ella. Sus ojos, rodeados de un ardiente surco ahondado por las lágrimas, resplandecían con brillo extraordinario. Tomó ambas manos de la jóven, la miró fijamente y en silencio; luego, atrayéndola junto á así.

—¡Sibila!—exclamó.—¡Señorita Sibila!...—é insistió en estas palabras con extraño acento:—¿Quiere usted ser mi amiga?

—¡Oh! ¡De todo corazón!—contestó Sibila.

Blanca la miró otra vez, después se abrazó á su cuello y la apretó hasta casi ahogarla, cubriéndola de caricias y de lágrimas; luego la atrajo hasta un divan, donde la hizo sentar á su lado, escondió la cabeza en el seno de la joven, y continuó sollozando, mezclando con su llanto palabras entrecortadas.